

Guatemala, 27 de junio de 2014.

Licenciada
Clariza Castellanos Díaz
Viceministra de Cultura
Su Despacho.

Estimada Licenciada Castellanos:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1170-2014**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 411-2014**, correspondiente al período del 02 de mayo al 31 de junio del año 2014.

En el presente informe, se describen las principales actividades desarrolladas durante los dos meses de trabajo, las cuales están relacionadas con mis funciones establecidas en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales antes indicado.

1. Revisión y presentación del documento preliminar de las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, al Comité Técnico de Coordinación de seguimiento de la actualización de dichas políticas.
2. Organización y realización de la conmemoración del Wajxaq'ib' B'atz, año nuevo religioso en el calendario maya y presentación de los libros: Kaji' Imox y Revelaciones, actividad que se realizó el 16 de mayo del presente año en Kaminaljuyu.
3. Planificación y realización de una expo-venta con artesanos para el mejoramiento de las condiciones de vida y equidad en las oportunidades de desarrollo. Dicha actividad se realizó en el marco del Festival de las Culturas y el Deporte, los días 17 y 18 de mayo en la plaza central de la ciudad de Guatemala.
4. Planificación y realización del seminario regional "La Internacionalización de las industrias artesanales, administración de recursos y responsabilidades tributarios y fiscales, realizado en Rio Hondo Zacapa, los días 19 y 20 de mayo del presente año. Dicha actividad se realizó en coordinación con Cooperación Migrante, quien facilito la temática de este seminario.

5. Coordinación de dos reuniones ejecutivas con el Comité Técnico de Coordinación de seguimiento de las políticas culturales y deportivas nacionales, con la finalidad de fortalecer el documento preliminar de dichas políticas previo a su socialización con representantes de sociedad civil.
6. Participación en la mesa de trabajo, para el seguimiento de la aplicación del artículo 8) j y disposiciones conexas del Convenio sobre la Diversidad Biológica. En esta mesa de trabajo participan representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Ambiente, la Defensoría de la mujer indígena y la CODISRA.
7. Elaboración de cronograma de reuniones de trabajo con coordinadores de las mesas por política cultural y deportiva, conjuntamente con el Consultor, para fortalecer el documento final de actualización de dichas Políticas.
8. Coordinación y realización del Seminario: El concepto del tiempo en el Pop Wuj, desarrollado los días 11 y 12 de junio en el campus central de la Universidad Rafael Landívar. Esta actividad se realizó en coordinación con la Universidad Rafael Landívar y Francisco Marroquín.
9. Coordinación y realización de un taller con coordinadores, sub coordinadores de las mesas de trabajo por política y con representantes de sociedad civil electas en el Congreso Nacional de revisión y actualización de dichas Políticas, con la finalidad de presentar, revisar y aprobar el documento final de la Políticas Culturales y Deportivas Nacionales actualizadas.
10. Elaboración de una propuesta curricular para el proceso de formación y capacitación de artesanas, artesanos y artistas de las culturas vivas de Guatemala, que se impulsará mediante diplomados regionales para el año 2014. Dicha propuesta fue presentado a la comisión técnica y a la Viceministra de Cultura


Rigoberto Antonio García Maldonado

Samy René Argueta Lucas
Jefe de Investigaciones Socioculturales
Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural
y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo. Bo. 

Licda. María Eustaquia Hernández España
Director Técnico II, Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural
y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

